

Informe del viernes, 5 de febrero de 2021

Buenas tardes, familias de Sulphur Springs. Esta es la Dra. Catherine Kawaguchi, su superintendente con el informe del viernes, 5 de febrero de 2021.

Nuestra Feria Anual de Recursos para Familias de Muchas Familias, Una Comunidad se llevará a cabo virtualmente este año los días 16, 17 y 18 de febrero entre las 2:00 PM y las 6:00 PM. No hay ningún costo para las familias o el personal para asistir a esta feria virtual que contará con presentaciones centradas en lo académico y el bienestar. Estamos muy emocionados de poder traer estos recursos a nuestras familias, ya que tenemos más de 30 miembros del personal de nuestro distrito escolar, así como de William S. Hart y socios comunitarios de nuestro Valle de Santa Clarita presentando una variedad de temas. Para ver las emocionantes sesiones que se presentarán, vayan a nuestro sitio web del distrito escolar y busquen bajo "Que Hay de Nuevo" y hagan clic en "Many Families, One Community, Virtual Resource Fair," y guarden los enlaces de zoom en su calendario para las sesiones que desean asistir.

Como recordatorio, el Plan de Seguridad para el COVID-19 del Distrito Escolar y la Lista de Verificación de Orientación Escolar para el COVID-19 fueron aprobados y están publicados en nuestro sitio web del distrito escolar para revisarlo. Si las familias tienen alguna pregunta con respecto a nuestros protocolos de seguridad y/o programas de instrucción para nuestro distrito escolar, les animo a leer el plan ya que toda la información se encuentra en el Plan de Seguridad para el COVID-19.

Durante el informe del viernes pasado, les había compartido que la Dra. Bárbara Ferrer, Directora del Departamento de Salud Pública del Condado de Los Ángeles, había informado a los superintendentes que todos los distritos escolares que fueron previamente aprobados para reabrir a través del proceso de exención para los grados de TK al 2º año pueden reabrir. Esto incluyó el Distrito Escolar de Sulphur Springs Union.

Desafortunadamente, el Departamento de Salud Pública del Condado de Los Ángeles informó ayer a los superintendentes que se equivocaron al informar a los distritos que pueden reabrir si su exención ya había sido aprobada. El Departamento de Salud Pública del Condado de Los Ángeles declaró que el Departamento de Salud Pública de California no permitirá que los distritos vuelvan a abrir hasta que los distritos completen un formulario de "Revisión de Seguridad". Se requiere que todos los distritos lo completen incluso si los distritos ya habían sido aprobados para reabrir a través del proceso de exención del Departamento de Salud Pública del Condado de Los Ángeles.

El Departamento de Salud Pública de California aún no ha publicado el formulario de "Revisión de Seguridad" requerido para los distritos. Se les ha dicho a los superintendentes que una vez que el formulario esté finalizado y publicado, los distritos

escolares pueden completar y enviar su solicitud de reapertura, después de lo cual los distritos deberán esperar la aprobación del Departamento de Salud Pública de California para reabrir. Desafortunadamente, el distrito no puede tomar la decisión de reabrir hasta que se reciba esta aprobación.

Si no hemos recibido el formulario y/o la aprobación para la reunión de la mesa directiva del 10 de febrero, pospondremos la reapertura de nuestras escuelas. Espero poder brindar más información sobre el nuevo proceso que el Departamento de Salud Pública de California requiere que los distritos completen para reabrir los grados de TK al 2º año, tan pronto como lo reciba.

Suponiendo que el distrito escolar reciba la aprobación para reabrir, los directores escolares finalizarán la asignación de los estudiantes y las solicitudes de cambios en el programa. Los padres serán notificados de los cambios aprobados antes del 22 de febrero a través del portal para padres y se enviarán por correo a su domicilio. En una fecha posterior, proporcionaremos una actualización sobre cuándo se llevarán a cabo esos cambios.

Como recordatorio, no se proporcionará transporte para la población estudiantil de educación general como se hizo en el pasado, excepto para una población específica. Los estudiantes que pertenecen a esta población específica recibirán una llamada telefónica a partir del lunes para preguntarles si desean transporte para sus niños cuando la escuela vuelva a abrir.

Familias, les agradezco por tomarse el tiempo de escuchar y leer estos informes de los viernes. Sabemos que es difícil escuchar las diversas regulaciones que se les pide a los distritos que cumplan, sin embargo, se requiere que se sigan todas las regulaciones estatales durante esta pandemia. Sepan que siempre estamos aquí para apoyarlos a ustedes y a sus familias, y continuaré brindando informes adicionales según sea necesario para que tengan la información más actualizada en todo momento.

Deseándoles a ustedes y a sus familias un fin de semana relajado. Gracias.